



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROMOVENTE: MARÍA GRISELDA
MORA FERNÁNDEZ

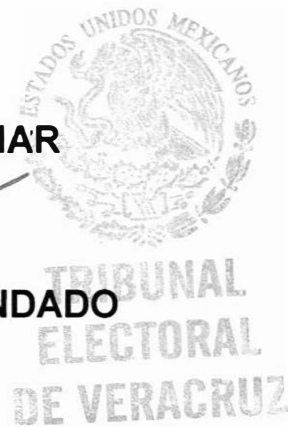
AUTORIDAD RESPONSABLE:
TRIBUNAL ELECTORAL DE
VERACRUZ

CUADERNO DE ANTECEDENTES:
TEV-271/2021

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; **dieciséis de agosto de dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE TURNO**, dictado el día de hoy, por la Magistrada **CLAUDIA DÍAZ TABLADA**, Presidenta de este Órgano Jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las **trece horas con quince minutos** del día en que se actúa, el suscrito Notificador Auxiliar lo **NOTIFICA** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este tribunal electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.** -----

NOTIFICADOR AUXILIAR


IAN NOÉ MARTÍNEZ CONDADO





TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROMOVENTE: MARÍA GRISELDA MORA
FERNÁNDEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL
ELECTORAL DE VERACRUZ

CUADERNO DE ANTECEDENTES:
TEV-271/2021

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a dieciséis de agosto de dos mil veintiuno.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta a la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este Tribunal Electoral, con lo siguiente:

1. La cédula de notificación electrónica y anexo, recibidos en la cuenta de correo electrónico tribunal.ver@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx el día de hoy, mediante la cual la Actuaría adscrita a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifica la sentencia emitida dentro del expediente **SX-JDC-1335/2021**, en la que declaró parcialmente fundado el planteamiento formulado por la promovente y ordenó a este Tribunal que continúe con las labores tendentes a obtener el cumplimiento de la sentencia emitida en el expediente **TEV-JDC-45/2020**.

2. El oficio SG-JAX-1533/2021 y sus anexos recibidos el presente día en la Oficialía de Partes de este organismo jurisdiccional, signado por el Actuario adscrito a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual remite las constancias que integran los expedientes TEV-JDC-45/2020, TEV-JDC-45/2020-INC-1, TEV-JDC-45/2020-INC-2 y la copia certificada del diverso TEV-JDC-45/2020-INC-3.

Con fundamento en los artículos 66, apartado B, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 416, fracciones IX y XVIII del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el artículo 45, fracción IV, del Reglamento Interior de este organismo jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Téngase por recibida la documentación de cuenta misma que, junto con el original del presente acuerdo, se ordena agregar al cuaderno de antecedentes en que se actúa, para que obre como corresponda.

SEGUNDO. Toda vez que no existen diligencias pendientes por desahogar en el presente cuaderno de antecedentes, glórese al expediente TEV-JDC-45/2020, para los efectos legales conducentes.

TERCERO. Una vez realizado lo anterior, remítase el expediente **TEV-JDC-45/2020**, a la ponencia a cargo de la suscrita **Magistrada Presidenta Claudia Díaz Tablada**, quien fungió como encargada del engrose de la sentencia recaída en dicho expediente, para que determine lo que en derecho proceda.

CUARTO. Hecho lo anterior y en el momento procesal oportuno, remítase los expedientes TEV-JDC-45/2020-INC-1, TEV-JDC-45/2020-INC-2 y la copia certificada del diverso TEV-JDC-45/2020-INC-3 al Archivo Judicial de este Tribunal Electoral.

NOTIFÍQUESE, por **estrados**; y hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta de este Tribunal Electoral, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**

MAGISTRADA PRESIDENTA

Claudia Díaz Tablada

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Jesús Pablo García Utrera



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ